

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
quejas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.-NUM. 609

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 29 de Noviembre de 1904

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA GUERRA EN ASIA

Concuerdas a la toma de Port-Arthur,
encontramos en la prensa extranjera recibida
hoy los siguientes detalles, que explican la
operación militar llevada a cabo por el ejército
japonés.

Después de las escaramuzas preliminares
verificadas del 18 al 21 del corriente alrededor
de los fuertes y de las poblaciones situadas al
N. y al O. de la gran estación naval, la primera
división de la 12 brigada del ejército del conde
de Oyama recibió órdenes de comenzar el
asalto, mientras que 28 torpederos japoneses
distaban también la atención del enemigo,
reuniéndose súbitamente para forzar la entrada
del puerto.

Cubiertos por el fuego certero de una
poterosa artillería, la infantería ocupó los fuertes
del Oeste, a la sazón mal defendidos, pues
la atención de los chinos hallábase toda reconcentrada
hacia el puerto.

A la primera división no tardó en desplegarse
otra, con la misión de atacar la ciudadela
por la dirección del Norte.

Y con tal fortuna y precisión hicieron estas
dos alas su operación, que a las dos de la
tarde una y otra logran reunirse en el interior
de las defensas de Port-Arthur, tomando
juntas uno de sus fuertes más formidables, el
de Orlogonsan.

La batalla continuó toda la noche, pues los
fuertes de la costa tuvieron que ser tomados
uno a uno, siendo el combate encarnadísimo,
hasta el extremo que asaltados y asaltados
lucharon cuerpo a cuerpo.

Al amanecer del día 22, Port-Arthur podía
considerar en poder de los japoneses, toda
vez que éstos ocupaban los puntos más estratégicos.

En poder de los japoneses han caído, además
del armamento de la estación naval, diez
mil toneladas de carbón e infinidad de municiones
cuyo coste se hace ascender a unos tres
millones de taels y los dos barcos de guerra
que se estaban reparando en los Docks desde
que ocurrió el combate de Yalu.

Un telegrama supone a los japoneses el
plan de apoderarse de Wei-Hai-Wei, la otra
llave del estrecho del golfo de Petchili. Respecto
a esta operación de los japoneses, tienen
se noticias de la partida de Hiroshima de un
tercer cuerpo de ejército, al cual se le cree ya
a la vista de la estación naval de Wei-Hai-Wei,
en donde está inmovilizada el resto de la
escuadra del Petchili por los barcos que manda
el almirante Ito.

Noticias locales

Además de la misa cantada del día, se
celebrará hoy otra en la Catedral después del rezo
de Nona, que es la de Vigilia de la fiesta de San
Andrés.

Hemos oído decir que tal vez en el Congreso
se pida que en capitales de la importancia
de Sevilla se establezcan colegios oficiales y
obligatorios de médicos, y que estos colegios
se rijan lo mismo que los de abogados.

La Cámara oficial de Comercio de Lugo, dirige
a la de Sevilla una carta circular en la
que hace constar que la circulación de las
pesetas filipinas, que tanto abundan en la Península
y que el Banco de España no admite en
sus cajas, constituye un mal grandísimo para
todos, y muy especialmente para el comercio,
y que estas operaciones, de una manera más ó
menos directa, van a terminar en dicho establecimiento
de crédito.

Lo difícil que es a primera vista, y sobre
todo en partidas de alguna importancia, distinguir
dicha moneda de la peninsular, y los
perjuicios que al rechazarla ocasiona lo mismo
al comercio que a los particulares, cuando se
trata de compradores de buena fé, hacen indistinguible,
a juicio de la Cámara de Lugo, la
adopción de una medida que con urgencia les
ponga término, y antes de que el establecimiento
de empresas de cambio con gran descontento
deje sentir sus perniciosos efectos.

Convencida de la importancia que el asunto
tiene, la citada Cámara lo somete al estudio
de sus compañeros, y reclama el concurso de
las mismas para dirigir al gobierno una
razonada exposición pidiendo que se declare
obligatoria la circulación de la moneda filipina
en la Península, ó que, si esto no se hace, se
diesen terminantes disposiciones para la recogida
de la mencionada moneda.

La Hermandad de la Cena, que hace veinte
años que no sale por Semana Santa, según
sabemos nuestros lectores, ha decidido hacer
estación en el próximo. Con tal objeto, ha encargado
a un escultor las figuras del apostolado.

También estrenará los pasos y el pálio de la
Virgen, un estandarte y las túnicas (de los nazarenos,
que serán blancas con antifaz grana
para el paso del Señor, y negras con cordón
morado para el de la Santísima Virgen. Igualmente
serán nuevas todas las imágenes.

En vista del estado en que se encuentra el
piso de la población a consecuencia del fango
formado por la lluvia, el Alcalde, Sr. Bermúdez
Reina, ha ordenado se proceda, en las primeras
horas de la mañana de hoy, utilizando las
bocas y mangas de riego, a un valde y limpieza
general de las calles de la ciudad.

Se están ultimando los detalles de una
ocorrida que se ha de verificar en esta plaza el 16
del próximo Diciembre.

Las reses que se lidiarán han sido adquiridas
de la acreditada ganadería del rico propietario
de Fregeneda de la Sierra, D. Alvaro Jaraquemada,
que a la sazón se encuentra en ésta.

Segun resulta de la importante estadística
oficial recientemente formada por el ilustrado
ingeniero agrónomo D. Eduardo Noriega, la
cosecha viñícola en toda la provincia arroja los
siguientes interesantísimos datos:

Plantío de viñedo cultivado en la provincia
de Sevilla, 10.876 hectáreas.

Producción de uva por hectárea, término
medio, 4.761 kilogramos.

Total producción de uva, 51.086.121 kilogramos.

Uva destinada al verdeo, 3.121.196 kilogramos.

Uva destinada a la producción de mosto,
48.664.925 kilogramos.

Mosto producido por 100 kilogramos de uva,
término medio, 0'56 hectolitros.

Total producción de mosto, 274.633 hectolitros.

Mosto per hectárea, término medio, 25'26 hectolitros.

Precio del hectolitro de mosto, término medio,
14'85 pesetas.

Valor total de la producción, 3.300.000 pesetas.

La cosecha ha sido calificada de regular en
los partidos de Carmona y Utrera, buena en
Cazalla de la Sierra y mala en los restantes.

El resultado de ser deficiente la producción
en casi todos los partidos se atribuye al incremento
que ha tomado la filoxera en muchos
distritos viñícolas, a lo debilitadas que han
quedado las cepas con el mildew en años
anteriores y a las heladas tardías que destruyeron
las primeras yemas, que son las que principalmente
llevan la cosecha.

Ha sido nombrado juez de primera instancia
de Utrera D. Alejandro Rodríguez Silva,
y el que desempeñaba aquel cargo, D. Rodrigo
María Ramírez y García, ha sido trasladado
a San Roque (Cádiz).

Por conducto de un querido amigo nuestro
se nos quejan varios propietarios de Osuna de
los frecuentes abusos que cometen una porción
de cabreros que, no teniendo terrenos propios
ni arrendados en que alimentar sus cabras, las
mantienen a costa de los sembrados y olivares
ajenos, dándose alguna vez esos como el
sucedió hace algunos días Larria Montes, en
una de cuyas fincas metieron sus ganados dos
cabreros, y no contentos con que las cabras
comieran la aceituna caída, apalearon quince
ó veinte olivos, causando el daño consiguiente.

Y esto lo peor, que creyendo contar con protectores
en Marchena, apelan casi siempre de
las sentencias en que les condena el juez
municipal de Osuna, causando así gastos y molestias
a los perjudicados.

Bueno será que el señor juez de instrucción
de Marchena, cuya ilustración y rectitud
nos constan, fije muy mucho su atención en
esos juicios apelados, a fin de que a las muchas
gabelas que pesan sobre la propiedad rústica
se añada otra más dañosa: la consiguiente a
la impunidad de las faltas cometidas contra
la propiedad; porque si llega a vislumbrarse
que los dañadores se quedan riendo, fácil es
comprender cómo llorarán los propietarios.

Ha marchado a Cádiz D. José Carrasco de
los Reyes, promotor fiscal del juzgado de Lipa
(Manila). En Cádiz se embarcará para tomar
posesión de su nuevo destino.

La Junta provincial de Beneficencia de esta
ciudad ha acordado anunciar, por primer
término de quince días, el pago de una dote
del patronato fundado por D. Miguel Martín
Cortidor, a fin de que las interesadas que se
consideren con preferente derecho a doña María
de las Virtudes González Navarreal y Martín,
que es la que resulta estar en turno para
el cobro, presenten las oportunas reclamaciones
ante las oficinas de la administración del
ramo, y pueda, en su vista, verificarse el pago
a favor de la que legítimamente le corresponda.

Son muchas las quejas que a menudo recibimos
de las personas que utilizan el correo
aéreo para ir a Jaén, de que llegando éste
a la estación de enlace de Espeluy a las
cinco y tres cuartos de la tarde, tienen que
esperar allí hasta las nueve y media de la
noche, en que sale el mixto para aquel punto.

Nos dicen, además, que la correspondencia
así llega a Jaén a las once y media de la
noche, no pudiendo repartirse hasta el siguiente
día.

Estudiando el asunto, vemos en el cuadro
de marcha que a las siete de la mañana sale
un tren para Jaén, que llega a las nueve, y
queda allí hasta las cinco de la tarde, que
regresa a Martos. Pues bien; si la empresa
hiciera que este tren llegara hasta Espeluy y
de allí saliera a las seis, recogería los viajeros
y correspondencia del correo, que podría estar
en Jaén a las siete de la noche en bien del
público en general.

Llamamos la atención de la Compañía de
los Andaluces acerca de este particular.

Anoche ocurrió en la calle Chapineros un
suceso a que la gente dió en principio relativa
importancia.

Un sujeto hallábase parado ante el escaparate
del establecimiento de relojes, quinca-
llas y joyas, situado en la calle citada, esquina
a la de Mercaderes.

Cuando notó que nadie le observaba, rompió
el cristal del escaparate, a cuyo ruido acudió
la gente, dándose el ladrón a la fuga.

Decláse que el individuo en cuestión lle-
vóse cuantas alhajas pudo apresuradamente
tomar del escaparate, entre ellas un valioso
alfiler de diamantes, pero es lo cierto que el
dueño de la tienda manifestó a la policía no
saber si pronto si había sido robado ó no, por-
que en un momento determinado no le era
fácil averiguar el número de alhajas expuestas
en el escaparate.

El ladrón aprovechó la confusión del primer
momento, huyó despues de amenazar a
sus perseguidores con un revólver y produciendo
en aquellos alrededores un escándalo
bastante considerable.

La policía intervino en el suceso, y esta
mañana con gran actividad se busca al autor
del atentado.

Se encuentra en Sevilla el alcalde presidente
del Ayuntamiento de Constantina, señor
D. José Bernal.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Congreso

Madrid 28, 8-20 n.

El Sr. Silveira pide al Sr. Abarzuza haga lo
posible por concretar la fórmula de transac-
ción, excitándole a que la aplique con energía.

El Sr. Abarzuza enciérrese en los mismos
términos que ya nos son conocidos.

El Sr. Soldevilla reclama la gloria que pue-
da caer en la transacción, para el Sr. Becerra.

El Sr. Juncy niega que todos los posibilistas
sean monárquicos.

El Sr. Abarzuza dice que las masas posibili-
stas siguen al Sr. Castelar.

El Sr. Maro: El Sr. Castelar está con la re-
pública.

El Sr. Abarzuza: El Sr. Castelar no está en
ninguna parte. (Risas).

Censura al Sr. Morayta, comparándole con
Napoleón II.

El Sr. Juncy protesta de la inoportunidad
con que el Sr. Abarzuza ha nombrado a Mo-
rayta.

El Sr. Pedregal combate la política arancelaria
y económica del gobierno.

Mañana le contestará D. Amós Salvador.

Conferencias

Madrid 28, 9-30 n.

En una larga conferencia celebrada entre
los Sres. Sagasta y Moret, éste ofreció su apo-
yo al gobierno para todos aquellos problemas
pendientes, incluso el proyecto arancelario.

De política

Madrid 28, 9-40 n.

Se ha desistido de celebrar hoy Consejo
de ministros.

—Mañana habrá Consejo.

—La semana próxima se levantará la sus-
pensión de las garantías constitucionales en
Barcelona.

—El gobierno activará en el Senado los
proyectos de ensanche en varias poblaciones
y la construcción de manicomios judiciales y
ley de sanidad.

La agonía de un sabio

Madrid 28, 10 n.

El cardenal fray Cefarino González conti-
núa en un estado gravísimo.

A las seis de la tarde pidió la absolución
de sus pecados y besó un Crucifijo, orando
largo rato.

Le han visitado el Nuncio y el obispo de
Salamanca.

Dimisión

Madrid 28, 10-20 n.

El general Pezuela ha hecho dimisión de
su cargo de presidente de la sección de Marina
en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Honras por los bravos

En la iglesia de San Sebastian se han ce-
lebrado honras por los valientes muertos en
la campaña de Melilla.

Cánovas desiste

Madrid 28, 11-5 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha desistido
de intervenir en el debate político.

España en China

Madrid 28, 11-20 n.

Se han dado las órdenes oportunas para
que el crucero Ulla desembarque en China
el destacamento de marina mandado por un
oficial para que se una a las fuerzas de las
demás naciones y marche a Pekin a defender
las legaciones.

Almuerzo político

Madrid 28, 11-40 n.

El general Martínez Campos almorzó hoy
en casa del Sr. Becerra.

Hablaron durante el almuerzo de las con-
secuencias que pueda acarrear la debatida
cuestión de Cuba, coincidiendo ambos perso-
najes en sus juicios y apreciaciones.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL CARDENAL CONZALEZ

LA MUERTE DEL FILÓSOFO

—En este momento en que puedo
deciros, como San Pablo, que
ya no veis más mi rostro, quiero
también ofrecerosy encomendaros
a Dios y a la palabra de su
gracia—el que comiendo sus
verbos gratis ipseus—para que
consigáis vuestra santificación en
el tiempo y vuestra salvación
en la eternidad.

Hoy se pueden repetir con más exactitud
aquellas palabras que el insigne cardenal diri-
gió a sus diocesianos cuando por voluntad del
pontífice León XIII dejaba vacante la silla
ilustre del Arzobispado de Sevilla.

Ya no veis más mi rostro. ¡Tristísima
realidad, no sólo para este pueblo que viera ascen-
der al P. Zefirino a la dignidad cardenalicia,
sino para todos los pueblos y todas las naciones
del mundo! Ahora mejor que en el año de
1885, cuando veía la luz su pastoral de despedida,
puede el gran dominicano y filósofo ofrecer
y encomendar a Dios y a la palabra de su gracia
la santificación en el tiempo y la salvación en
la eternidad de los que hemos tenido la desdicha
de conocer sus postimerías y de admirar la re-
signación edificante con que ha dejado la tierra.

¡Murió el fraile, murió el filósofo! No a los
pies de la Virgen de Lourdes, como era su de-
seo, manifestado varias veces, sino en celda
humilde que le recordaría aquellos tiempos de
buena salud para él en que su fama, como luz
clara y vigorosa, se extendía fuera de los claustros
convencionales, quizás contra la voluntad
del mismo religioso.

¡Rara transformación la sufrida por su ca-
rácter en los últimos meses de su existencia!
El hombre eminente que parecía activo y se
mostraba aminorado en el trato social, sobreponiéndose
a la flaca naturaleza, hace manifesta-

do durante su enfermedad como modelo de fé
y de ánimo tranquilo y sereno. Al acercarse el
momento supremo de la despedida mundana,
se templaron los ardimientos, y por encima de
las molestias y de los sinsabores del paciente
apareció la sublime resignación del cristiano.
¡A una vida consagrada por entero a la ciencia
y a la fé correspondía una muerte semejante!

La luz de aquel cerebro siempre sujetado
por el estudio, se ha extinguido. ¡Pérdida
grande para la filosofía, para la historia, para
todas las ciencias en una palabra! El maestro
preclaro, el sostenedor incansable y poderoso
de las doctrinas tomistas, ha podido lanzar su
último suspiro satisfecho la inteligencia y el
ánimo tranquilo, con la tranquilidad del hom-
bre virtuoso. Deja una obra científica que le
inmortaliza y una historia en el episcopado,
digna de imitación. Nació para astro de prime-
ra magnitud y lo ha sido hasta llegar al término
de su vida. Creyentes y descreídos tienen,
por fuerza, que reconocer su sabiduría.

Nacido en la provincia de Oviedo por el año
de 1831 y elevado por sus merecimientos a las
mayores gerarquías eclesiásticas, despues de la
pontifical, fray Zefirino González y Díaz Ta-
ñón en la silla de Córdoba, en la primada y al
frente de nuestra Metrópolita, gustaba más
que nada de la soledad del estudio, y cuando
tenía las cartillas de papel delante de sus ojos
y los libros de consulta hacinados sobre la
mesa y por el suelo, manifestábase de tal modo
desapagado de las cosas mundanas y de la
realidad que el ruido más insignificante le parecía
inoportuno y su mayor enemigo en el mo-
mento, la persona que en sus meditaciones le
dirigiera una sola palabra.

Como Manuel Pelayo, como Benot, como
Cánovas del Castillo, como todos los grandes
sabios, viviendo en la biblioteca ó en su escri-
torio no reconocía a nadie ni quería enterarse
de lo que pasaba por defuera. Y como se halla-
ba habituado a esa vida, de ahí las cosas que
se dicen de su carácter y las anécdotas que se
refieren de su temperamento poco sociable.

No era orador. La manifestación oral del
pensamiento le era imposible. Hombre de pluma,
el que quiera conocer sus méritos que lea
y relea sus libros. Allí está él, allí no toda, pero
sí gran parte de su sabiduría, más de la ne-
cesaria para perpetuar un nombre.

El NOTICIERO SEVILLANO que pide a Dios
por el descanso del padre Zefirino se asocia al
duelo de España.

Y decimos para concluir: ¡Es verdad que
perdimos su cuerpo; pero queda su espíritu!

Noticias generales

En las obras que se están verificando en
una casa del pueblo de Pont de Molins, al practi-
carse una zanja se ha encontrado un tarro lle-
no de monedas de oro, cuya cantidad asciende
a 6.000 pesetas.

—La regente ha firmado los siguientes de-
cretos de Gracia y Justicia:

—Declarando excedente a D. Laurentino
Ocampo, fiscal de Bilbao.

—Idem id. a D. Antonio García Galiana,
magistrado electo de Barcelona.

—Idem id. a D. Emilio Castro, fiscal electo
de Badajoz.

—Trasladando a su instancia a fiscal de
Bilbao, a D. Fermín Moscoso, fiscal de Lé-
rida.

—Idem id. magistrado a electo de Barcelo-
na, a D. Cédalo Miguel Lizcano, electo para
igual cargo de Coruña.

—Leemos en un periódico de Valladolid:

—Parece que dos jóvenes abogados aposta-
ron una fuerte suma con seis de sus amigos a
que en el término de un año volvieran a Valla-
dolid casados ambos con dos hermanas que
tuvieran cada una por lo menos 50.000 duros
de capital y que fueran naturales precisamente
de San Sebastian, de Santander ó de
Bilbao.

Aceptada la apuesta, los dos nuevos Tenorios
muy pronto saldrán de esta población a
recorrer las mencionadas capitales, a conquis-
tar los corazones y la dote de las dos Ine-
sitas, aunque para ellos hasta ahora descono-
cidas.

—Han sido nombrados:

Oficiales vistas de Port-Bon, D. Manuel
Costa Perez; de Santander, D. Juan San Mar-
tin; de la Coruña, D. Segundo Ocampos y don
Julian Martínez Mieg; de Fregeneda, D. Fran-
cisco Fragua Padín, y de Irún, D. Lisardo
Martínez; interventores de San Sebastian, don
Manfredo Kün, y de Gijón D. Felipe San Ro-
mán; y administradores, de la Coruña D. Flo-
rentino Gutiérrez de los Ríos; de Riveira, don
Evaristo Cristóbal; de Verín, D. Francisco
Borales Galdano, y de Canfranc, D. Benigno
Iribarren.

—Han comenzado a llegar a la Cámara
agrícola Matritense los informes de las pro-
vincias, respecto al cultivo del tabaco. Han
contestado hasta ahora la Cámara agrícola rio-
jana, la de Albacete, Tarragona y el sindicato
agrícola de la Huerta de Gandía.

—En Vitoria han sido mordidos por un pe-
ro atacado de hidrofobia el hijo del comandante
de artillería Sr. Jabat y una niña hija de un
industrial. El primero marchó a París para so-
meterse al tratamiento del doctor Pasteur, y la
segunda, socorrida por el ayuntamiento, saldrá
en breve para el mismo punto.

—Dos de los leones que el Sr. Mallén pre-
senta en el Parque de Rusia de Madrid enta-
blaron una lucha formidable dentro de la jan-
ta dormitorio. El Sr. Mallén acudió a poner paz
entre los dos felinos (macho y hembra), resul-
tando de la contienda herida la leona, y el do-
mador despojado de parte de su traje.

Por la tarde no pudo el Sr. Mallén terminar
sus trabajos, pues los leones estaban todavía ter-
riblemente excitados.

—El Sr. Abarzuza es cubano, según afirma
un periódico de la Habana. Dice este colega
que el actual ministro de Ultramar nació en la
Habana en la calle de San Isidro, núm. 63, en
la espaciosa y antigua casa que fabricó su
abuelo materno el Sr. D. Buenaventura Fer-
rera, cubano ilustre que ejerció allí y en Amé-
rica del Sur importantes cargos públicos.

—En Madrid, durante la semana última, los
cambios meteorológicos observados, especial-
mente en el sentido de la baja de la tempera-

tura, explican el acrecentamiento de los padeci-
mientos catarrales agudos de los órganos res-
piratorios, de las neuralgias periféricas, las lo-
calizaciones reumáticas musculares, las eri-
sipelas faciales y quirúrgicas se han presenta-
do también en crecido número, y, como ellas,
las amigdalitis faringeadas benignas. Las fiebres
sintomáticas de padecimientos crónicos pul-
monares y bronquiales se presentan rebeldes
al tratamiento.

—Por real orden de 22 del actual, el 7 de
Enero próximo se da por terminado el plazo
para la admisión de firmas de aspirantes a In-
greso en el cuerpo de Sanidad militar, en clase
de médicos segundos, y comenzarán los ejerci-
cios de oposición el 15 del mismo mes.

NOTICIAS REGIONALES

El ayuntamiento de Jaén ha dado comienzo
a la formación del alistamiento de los mo-
zos del próximo reemplazo del ejército.

—Se encuentra enfermo en el Puerto el
respetable sacerdote, capellán de las monjas de
la Concepción, D. Juan Luna y Ariza.

—Por débitos de contribución se han em-
bargado en Jaén gran número de fincas rústicas
y urbanas.

—Del Diario de Avisos de Sanlúcar:

—Los "zaleones" detenidos por la marinería
portuguesa en aguas de Lisboa, según nos
comunicó el telegrafo ha sido una pareja. La
matrícula de Sanlúcar, de la propiedad del ex-
alcalde y secretario del partido conservador
D. Francisco de Terán Pareja.

Segun hemos sabido hoy, los barcos se en-
contraban pesando en aguas españolas, por lo
que el consul de nuestra nación, así como el
armador de dichos buques, hicieron en tiempo
y forma la correspondiente protesta, y tene-
mos entendido que del expediente incoado en
la comandancia de Marina de este puerto re-
sulta conforme con los fundamentos de la pro-
testa.

Nosotros confiamos en que por nuestros po-
deres y autoridades se harán las reclamaciones
por la vía procedente a fin de que los dere-
chos de los ciudadanos no sean violados por un
mero capricho del patrón de una lancha
portuguesa.

—Ha sido ya dado de alta en el hospital de
Agudos de Córdoba, Manuel Coñago, grave-
mente herido de un hachazo en la espalda por
el Tonto de la Ribera, de cuyo sangriento hecho
ocurrido en la Carrera de la Fuensanta, se dió
cuenta.

—El delegado de Hacienda de Jaén ha
marchado a Toledo por unos días.

—Se ha hecho de nuevo cargo de la alcal-
día de Córdoba, D. Jaime Aparicio Marín.

—Se ha dejado sin efecto el traslado del in-
geniero de minas Sr. Bello al distrito de Jaén,
por seguir destinado a la comisión de Meri-
dianos.

—El aceite viejo está en Jaén de 42 a 43
reales la arroba, para la exportación.

—Ayer mañana salió para Los Villares y
Valdepeñas, con el fin de proseguir sus estudios
geológicos, el profesor de París Mr. Jean
Brunkes, que se hallaba en Jaén.

—El día primero se inauguraron las esta-
ciones telegráficas de Porcuna y Lopera, am-
bas por cuenta del Estado. Para servirles han
sido destinados los Sres. Molina y Prens, fun-
cionarios del mismo cuerpo.

—Ha regresado a Jaén el ingeniero de mon-
tes de aquella provincia.

—Se va a establecer un puesto de la Guar-
dia civil en la hacienda La Tierra, propiedad
del duque de Hornachuelos.

—Ayer llegó a Jaén el diputado a Cortes
D. José de Ronilla.



Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de Cádiz, don José Medina y Aponte y D. José García Ramos.

Segun noticias de Cádiz, el general Bargas permanecerá algunos días en aquella ciudad. Ha sido cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición y en unión del general Rodas ha visitado el fuerte de la Candelaria y otras baterías de la plaza.

Con el triste motivo de la repentina muerte de la señora condesa de Casillas de Velasco, ha llegado a Córdoba el Sr. D. José Arráspide, primogénito del señor marqués de Boil y sobrino de aquella inolvidable señora.

El alcalde accidental de Santipetró de Barrameda, D. Francisco Fernandez Albasan, ha hecho entrega en el día de hoy del despacho de la presidencia al primer teniente D. Antonio Marquez.

Ha fallecido en Córdoba a consecuencia del triste suceso de que ayer dimos cuenta, el abogado Sr. D. Gabriel Fernandez Rodriguez. Que Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno.

En Navas de San Juan ha sido atacado de viruela parte del ganado del Sr. Marin, habiendo tomado las autoridades locales las precauciones oportunas.

Los mineros de Linares han vuelto a los trabajos, pero con el temor de ser despedidos dentro de poco.

La Guardia civil seguirá reconcentrada en Linares mientras duren estas circunstancias.

Una de las mayores razones en que se funda la crisis minera es el precio excesivo de los ferro-carriles para la conducción de minerales.

Ha sido capturada en Porcuna una mujer reclamada por el juzgado.

Se ha anunciado la subasta de la conducción diaria en carruaje de la correspondencia, entre las oficinas de correos de Arjona y Andújar, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar a los cuarenta días a contar desde ayer.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido decretada la supresión del peatón de Torredonjimeno a Villargordo.

Noticias locales

Las hijas de la caridad de San Vicente de Paul, establecidas en Alcalá de Guadaíra, han celebrado un solemne triduo para conmemorar la aparición de la Santísima Virgen María bajo la advocación de la "Medalla Milagrosa". El patericico de la Santísima Virgen estuvo a cargo del capellán del establecimiento, D. Emiliano León.

Máxima de hoy al sol, 16; a la sombra, 12; mínima, 4.

La ordenación de pagos por obligación del ministerio de Fomento remite hoy siete libramientos a nombre de D. Antonio Castilla, don Ensebio Frutos, D. Manuel Rufo, D. José Badillo, D. Francisco Ordoñez, D. Pedro Cordón y otro señor.

La del ministerio de Hacienda envía otros a favor de D. Enrique Contillo, D. José Blanca, D. Manuel F. Pantoja, D. Francisco Pelaez, D. Francisco Sopena y D. José Lopez Toribio.

En la sección primera de esta Audiencia se ha celebrado hoy un juicio para ver y fallar la causa seguida contra un vecino de Carmona por atentado a un agente de la autoridad.

El ministerio fiscal ha modificado las conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de un mes y un día y pago de la multa de 125 pesetas.

La defensa, encomendada a nuestro querido amigo el notable abogado y distinguido literato D. Francisco Rodriguez Marin, en un discurso breve, razonado y metódico, como todos los suyos, ha pedido la absolución de su defendido.

Llamamos la atención de quien corresponda al caso del estado en que se encuentra la fachada de la casa número 7 de la calle Alfonso XII, tan contrario al ornato público.

Los pobres forasteros que hay albergados en Capuchinos a las órdenes del Gobernador de la provincia, hicieron anoche un escalo a uno de los almacenes altos e intentaron robar algunos efectos de los que allí se guardan. El señor Alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Moren a fin de que tomé las medidas que crea oportunas para evitar que esta capital se convierta en asilo de vagos.

Esta noche a las ocho se habrá reunido en la casa Ayuntamiento la Junta local de Instrucción pública, que preside el Alcalde, para despachar los asuntos pendientes.

Muy pronto empezará a arreglarse el salón que se ha destinado a museo municipal y donde se colocarán los objetos arqueológicos que posee el Ayuntamiento. Con esto demuestra el Sr. Moren que se ocupa siempre de lo que por algún concepto pueda beneficiar a la ciudad.

Los dependientes del primer distrito municipal han depositado hoy doce hogazas de pan que no tenían el peso que marcan las ordenanzas.

En la calle Garcí-Pérez existe un hundimiento en la vía que hace imposible el tránsito. Sería de desear que se compusiera pronto por los operarios del Ayuntamiento.

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué curado a las dos y media de la noche, de una fractura en una pierna, el anciano Antonio García. Se cayó en la calle de Recaredo, produciéndose la rotura.

Por el presidente de la comisión municipal de Hacienda se ha pasado oficio a los demás presidentes de comisiones con objeto de que vayan formando los presupuestos parciales que han de auxiliar los trabajos del general del año próximo venidero.

Hay cumplido el plazo dado por los tenientes de alcalde para que puedan proveerse sin multa de licencias los vendedores de carnes frescas y embutidos. Desde este día el que no la tenga pagará la multa correspondiente, a más de cerrarle los puestos.

Se dice que la plaza de arquitecto municipal, vacante por muerte del Sr. D. José Gallego, la ocupará el Sr. D. José Sáez, arquitecto segundo, quedando suprimida esta última.

Hoy ha comenzado a reproducir el diario oficial de la provincia la real orden en la que inserta el programa para las oposiciones a las escuelas del grado superior, de los cuales han de tomarse los temas para el ejercicio oral de todas las dotadas con 2.000 pesetas ó más.

Veintiseis presos rematados de esta cárcel han salido esta mañana por la vía de Utrera para los diferentes presidios, si bien ahora irán al de Granada.

Van para el penal de Ocaña Florentino Pineda Mata; para el de Alcalá de Henares, Federico García y García, José Oliver Delgado, Manuel Melano Fernandez y Manuel Chico Tejero; para el de Ceuta, Félix Gonzalez Rodriguez; para el de San Agustín, de Valencia, Manuel Acebedo Ralino, Antonio Moreno García, Lorenzo Quili Rodriguez, Juan García Gutiérrez Muñoz, Juan Bern Jo Perez y Antonio Gonzalez Gallego; para el de San Miguel, de Valencia, Francisco Angelina Badillo, José Chico Tejera, Cristóbal Segura, Querinos, Antonio Navarro Redondo y José Mollado Zapata, y para el de Granada Juan J. Carmona Quesada, Manuel Castañón Ibañez, Millán Rodríguez Moreno, Enrique Anastasio de Jesús Expósito, Juan Lopez Bueno, Juan Carmona León, Juan Antonio Rojas Garrido, José Fernandez Seoane, Francisco Rodriguez Saenz y Manuel Osorio Gil.

El Gobernador ha recordado a las empresas de teatros las prevenciones que es aliceben los reglamentos de espectáculos, que prohiben fumar en las butacas y arrojar objetos a la sala.

Se ha quemado un almiar de 20.000 arrobas, del cortijo del Aceite, término de Saltaras. Era propiedad del vecino de la Aljaba D. Francisco Clavijo Carmona. La paja quemada valía cinco mil pesetas. El almiar estaba asegurado. El incendio ha sido casual.

Con motivo del fallecimiento de su señora hija, los señores barones de Sabasona están recibiendo señaladas muestras de aprecio y distinción. Ni el barón ni la baronesa, que se hallan enfermos a consecuencia del disgusto, pueden recibir a sus numerosos amigos.

Mañana se reunirán la Junta general de Instrucción pública y la Diputación.

En la tesorería de Hacienda ha ingresado hoy el ayuntamiento de Arahal 8.500 pesetas por débitos de consumos.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido hoy una comunicación de la Dirección del Tesoro manifestando deben ser recogidas inmediatamente las cantidades sobrantes en las administraciones de loterías de esta provincia, procedentes de ganancias atrasadas ó de valores líquidos de meses anteriores no ingresados en el Tesoro.

En la Sociedad Económica de Amigos del País se han recibido las siguientes obras: Vida del hombre y La Santa Biblia; donante, D. Gregorio Palomar.—Nuevo Colón y Derecho Militar de España; donante, D. Luis Dueñas.—Crisis arancelaria; donante, D. Antonio Veger y Fabié.—Ocho ejemplares de La Santa Biblia, en distintos idiomas; donante, D. José Marcial Palacios.

Además de estos donativos la biblioteca ha invertido toda su consignación del presupuesto en adquirir en el mes corriente unas 50 obras de importancia suma para las artes y para las ciencias, pudiendo citar entre las que recordamos las siguientes: obras de Paladio de Vitruvio y Cándillar.

Nuestra enhorabuena a la Sociedad Económica por el progreso de su biblioteca.

Han llegado a esta ciudad procedentes de Jerez de la Frontera, D. Justo Martínez y Gonzalez de la Peña, D. Leopoldo Urquiza y Martín y D. José Real.

Desde hoy no serán admitidas en este puerto las procedencias de Río Janeiro y San Pablo (Brasil), que hayan salido de dichos puntos despues del 24 de este mes.

En Cazalla de la Sierra un vecino ha armado un gran escándalo en la casa del presbítero Sr. Vallejo. El cuñado de éste, D. Anacleto Castillo, trató de apacar y detener al sujeto referido, hiriénoselo levemente en la mano con una navaja que blandía éste.

Nuevamente se ha dirigido el alcalde de Carmona, Sr. Cebreros, al Gobernador, manifestándole que el arco de Felipe II de la puerta de Sevilla amenaza inminente ruina. El apuntalar el arco, para evitar cualquier desgracia, ocasionaría la completa incomunicación de la ciudad con el arrabal.

Por esto urge que la Comisión provincial de Monumentos, que creemos está conforme con que el derribo del arco se lleve a cabo, emita con urgencia su parecer, que hoy le ha sido nuevamente pedido por el Sr. Moren.

Ha sido detenido por la policía un individuo al cual se le ocupó una papeleta de empeño de una alhaja en el Monte de Piedad de Madrid, de bastante valor. También le fueron ocupadas otras papeletas y un revólver.

La oficina liquidadora del impuesto de derechos reales de Utrera manifiesta hoy a la administración de Hacienda que en el mes de la fecha se ha presentado un documento que devenga timbre a metálico, pero que se encuentra pendiente de cobro.

También envía oficio manifestando haberse liquidado 7.419 pesetas por intereses de demora.

El corredor de comercio colegiado D. Lázaro Polera de conocimiento a la administración de todos los préstamos en que ha intervenido desde el 26 de Setiembre al 29 de Octubre pasados.

El ayuntamiento de Constantina remite los documentos que justifican el derecho a la administrativa de unos terrenos al Azor, pago de la Mesa, que tiene solicitados D. José Ortega Blanco, y de otros al barranco del Lobato, solicitados por D. Antonio J. Gallardo Hidalgo.

D. Juan Lopez Pardo, también vecino de Constantina, solicita otros terrenos al cerro del Hierro, de aquel término.

El de Villafranca y Los Palacios remite las bajas presentadas por industrial de los vecinos de aquella villa D. José Valera Gomez y D. Francisco Fernandez Reginas.

El registrador de la propiedad envía copia del libro registro de liquidaciones del Estado.

Y por la alcaldía de Constantina documentos en los que los Sres. D. Bernardino Teruel Cortanos, D. Claudio Castellanos Campos y D. Juan Mohedano Cid, acreditan el derecho a la posesión de terrenos en el término de aquella villa.

La hermandad de artifices plateros de esta ciudad celebrará la función anual a su patrono San Eligio, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el domingo 2 de Diciembre a las diez y media de la mañana, estando encargado del patericico del santo el Sr. D. Claudio Amorin y Alvarez, presbítero, beneficiado de esta santa iglesia y predicador de S. M.

Por el veterinario del Matarero público de la ciudad han sido desechadas en vivo dos reses que no estaban en condiciones de ser sacrificadas para el consumo.

Los concejales de las minorías han estado hoy examinando los expedientes de que ha de conocer el cabildo que se celebrará mañana a las ocho de la mañana.

En un establecimiento de Alcalá de Guadaíra rifieron ayer dos individuos, resultando uno de ellos con leves heridas en la mano y muñeca derechas.

Un ayudante de un cortador de carne que esta mañana salía en Alcalá de Guadaíra del depósito fué comedido por un perro y al querer librarse del animal con el cachillo que llevaba, tayo la mala suerte de herir levemente a un expendedor de castañas.

El cochero del ex-alcalde de Sevilla señor Gonzalez Alvarez, Rafael Perez Tavera, empujado por un caballo que conducía del diestro, resbaló, cayendo al suelo y cansándose una herida en la cabeza. Para curarse la herida con espíritu de vino penetró en una taberna y desde allí fué conducido a la casa de socorro, donde se le auxilió debidamente.

En vista de que una gran parte de las máquinas y calderas de vapor que funcionan en esta ciudad no están autorizadas por las correspondientes licencias, y que por falta de datos no pueden ser debidamente inspeccionadas por el ingeniero municipal para garantizar la tranquilidad del vecindario y los intereses de la administración, ha dispuesto la Alcaldía:

1.º Que en el término de ocho días a contar desde el de la fecha de este edicto, soliciten los interesados en la forma que previenen las ordenanzas municipales y el reglamento para la instalación; seguridad y servicio de las calderas y motores de vapor las correspondientes licencias, a fin de que se tramiten los oportunos expedientes y recaigan sobre ellos los acuerdos capitulares por virtud de los cuales se concedan ó denieguen los permisos de instalación de dichos artefactos.

2.º Esta disposición comprende también a los motores de gas ó algún recipiente que sirva para calentar cualquier materia por medio de vapor formado de un generador distinto y cualquiera otro aparato que esté sujeto a una tensión manométrica interior como los alambiques y demás máquinas de esta naturaleza.

3.º Los interesados que dejen trascurrir el antedicho plazo de ocho días y no hayan presentado en debida forma la referida solicitud incurrirán en la multa de 50 pesetas que les será impuesta, sin perjuicio de que se ordene la suspensión de las funciones de los motores, fábricas ó aparatos que no reúnan las oportunas condiciones.

La de anoche fué de estrenos en el teatro Cervantes. Primero estrenó una zarzuelita titulada Un viaje de recreo y a tercera hora la ópera de D. Antonio Arnao con música del maestro Bretón Guzmán el Bueno.

Es la obra del maestro Bretón, concepción de los primeros tiempos del músico insigne y la dirección del teatro Cervantes que debe tener motivos de agradecimiento hacia el compositor español, nunca debió poner en escena una obra que para el público que no tiene en cuenta la fecha en que se escribió, aparece como un retroceso en la producción artística del autor de La Verbena de la paloma.

Claro es, que en la música, anoche estrenada en Cervantes, se nota el genio bretoniano pero éste desaparece en muchas ocasiones oscurecido por defectos y procedimientos de los que el autor debe estar convencido y ha enmendado.

El mejor de Guzmán el Bueno, sin duda, es el preludio, muy bien compuesto é instrumentado con gran conocimiento de la orquesta.

Los demás números de la ópera ofrecen una particularidad digna de hacerse notar. Casi todos los motivos están pensados a la italiana y al darle vida el compositor saliese del patrón uniforme, usado cuando se escribió la obra, echando mano de procedimientos independientes y en exceso modernistas para aquella época.

Esto hace que en algunos pasajes, para redondear el pensamiento y la frase, el motivo principal se repita con insistencia, resultando el conjunto monótono y poco agradable. Este defecto desaparece en el preludio, al compendiar y sintetizar las ideas formando como un índice muy hermoso de las que se desarrollan en el poema musical.

El libro es muy inferior a la música; inferioridad no justificada porque de aquel momento histórico de que fué héroe el soldado de Terifa, podía hacerse algo mejor que un libreto de zarzuela a la altura de los que tanto entusiasmaban hace treinta años.

La orquesta hizo anoche cuanto pudo y un poco más. Hubo algunos lapsus, pero en general estuvo ajustada y esto no es poco.

La interpretación desentendida y la dirección de escena nula. Si la empresa del teatro Cervantes conociera sus intereses no presentaría ninguna obra como lo hizo anoche con Guzmán el Bueno. Pantalizar los descuidos y los defectos, sería tarea interminable. Baste decir que con otros vestidos con propiedad y con la escena bien presentada y servida y con los intérpretes, supieran el personaje que representan, la obra del maestro Bretón pudiera ser un cartel y así no tiene fuerza para media docena de representaciones. Pero cada uno en su casa....

El Boletín Oficial de hoy publica una circular de la administración de Hacienda referente a la renovación de las juntas periciales hoy existentes.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos a la Hacienda en esta provincia ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de esta capital a D. Rosendo del Castillo y Lopez.

La compañía de los ferrocarriles de Zafra a Huelva ha recaudado desde 1.º de Enero a 19 de Noviembre de este año, en los ciento ochenta kilómetros que tiene en explotación, pesetas 2.357.508'93.

Anoche fué detenido por la policía, en una taberna de la plaza de San Pedro, un sujeto de malos antecedentes, llamado Fernando Correa Lopez, y a quien se supone autor del robo de una capa en el parador de La Loba.

En Capuchinos ingresaron anoche siete mendigos.

Los vecinos de las casas números 8 y 10 de la calle Góles se quejan de que los carros que van para abreviar las caballerías en la plaza se halla situada en dicha calle, lo hacen de tal manera que las fachadas de sus casas la dejan completamente destrozadas.

El señor presidente del Congreso de diputados ha contestado al telegrama que le envió la representación de esta Cámara de Comercio respecto a la reforma arancelaria, en un despacho telegráfico concebido en los siguientes términos:

"Recibido telegrama, que me ha dirigido por acuerdo esa Cámara Comercio reunida en Asamblea general, tengo el gusto de participarle que privadamente transmito deseo de la misma a Comisión entiendo proyecto autorizando reforma segunda columna Arancel."

La Junta de Clases pasivas envía hoy una circular ampliadora de la real orden de 9 de Noviembre actual relativa a la forma de sustituir las informaciones ad perpetuum en los expedientes para concesión de mesadas de supervivencia.

La Junta de Clases pasivas interesa de la delegación de Hacienda la fecha en que se entregó a doña Joaquina y doña Arcecel Meana y Martínez, huérfanas del administrador que fué de la Económica de Toledo D. José Meana, el traslado del acuerdo de dicha Junta negándole el derecho a mayor pensión que la que actualmente perciben.

El ayuntamiento de Marchena ha ingresado por concepto de contingente provincial y consumos 19.000 pesetas.

Ha sido rectificad o sentido de aumento el orden de reintegros como sobran en la jefatura de esta sección telegráfica.

Ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, una mujer y cinco párvulos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Noviembre de 1894 Servicio para el 30.

La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre, la pasarán los señores jefes y oficiales, en situación de reemplazo, caballeros cruces y transentes, el día 1.º de dicho mes, de 12 a 2 de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Mariano Moreno del Campillo en la secretaria del Gobierno Militar de esta plaza, en cuya dependencia ó al zapatero clasificado en los días de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización.

Jefe de día, el coronel de Soria D. Antonio Jerez. Hospital y provisiones el capitán de Granada don Cecilio Gallier.

Parada, Soria y cazadores primer turno. De O. S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. Día de Moda. A las 7 y 1/2, Guzmán el Bueno.—A las 8 y 1/2, Función entera: Los Diamantes de la Corona.

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las 7 y 1/2, El Monaguillo.—A las 8 y 1/2, Campanero y Sacristán.—A las 9 y 1/2, Estirón de la Venta de la Palomita ó el Zapatero clasificado de y celos comprados.—A las 10 y 1/2, Como está la Sociedad.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Andrés, apóstol, y Santos Julia y Maura.

Misericordia.—El oficio y misa son de San Andrés, apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes, a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Adigidos en la santa iglesia Catedral, durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la parroquia de San Nicolás empieza la novena a su titular, estando el patericico a cargo del señor cura.—En el Santo Ángel principia la novena a la Inmaculada, predicando fray Ambrosio de Valencia.—En San Andrés predica en la función del Santo fray Ambrosio de Valencia a las diez de la mañana, y por la tarde en la novena el señor cura de dicha parroquia.—Continúan los ejercicios en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Ejercicios de Caridad, por la tarde, en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Inteligencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Andrés.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—Jubileo de la Visitación al Santísimo Sacramento en la parroquia de San Nicolás, que puede ganarse hasta el 7 del actual.

Advertisement for Don José Gallego y Diaz, Architect Titular del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, with a portrait and text: R.I.P.A. EL SEÑOR DON JOSÉ GALLEGO Y DIAZ ARCHITECTO TITULAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE ESTA CIUDAD. ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA D. HERMINIA DE VICENTE Y MORENO HA FALLECIDO Después de recibir los Santos Sacramentos.

Boletín comercial Matarero. Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 0 bueyes, 0 vacas, novillos, 2 uteros, 2 ceras, 17 años, 07 terneros, 27 carneros, 1 machos 2 ovejas, 0 cabras. Precios al público.—Reses mayores de 150 a 200 pesetas kilo; terneros de 80 a 140 pesetas kilo; carnero y macho de 150 a 170 pesetas kilo; terneros de 170 a 175; carneros de 110 a 120; ovejas 0'90 a 0'00. Precios al público.—Reses mayores de 150 a 200 pesetas kilo; terneros de 80 a 140 pesetas kilo; carnero y macho de 150 a 170 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 55.805,393 kilogramos. Han sido reprobadas: 0 reses mayores y 0 menores. Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior, 435.—Entrados en este día, 106, total, 541. Han salido: Para el consumo, 69.—De tránsito 0, total 69. Queda para el inmediato día, 472. Los cerdos vendidos han pesado 07.314 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 1'15 a 1'20. Mercado de aceite Existencia de ayer, 2.700 arrobas. Entradas hoy, 129 arrobas, nuevo. Viejo, 100 arrobas. Endeble, 000 ar. obas. Precios: nuevo de 57 7/8 a 58 1/8; viejo, 00 0/0 a 00 0/0; endeble, de 00 0/0 a 00 0/0.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Mercado de cereales en Sevilla' with items like Garbanos gordos, Habas magagnas, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Mercados de Castilla' with items like Valladolid, Huesca, etc.

MONUMENTO AL PADRE KEMPIS

Acaba de abrirse en Amsterdam un concurso internacional para erigir un monumento al célebre canónigo Tomás A. Kempis, que vivió en el siglo XV y escribió la famosa obra "Imitación de Cristo."

El programa contiene instrucciones muy detalladas para los artistas que quieran tomar parte en el concurso, los cuales deberán remitir sus proyectos a la Comisión de iniciativa neerlandesa antes del 15 de Enero de 1895.

Se elevará el monumento en Zwolle, cerca del monte de Santa Inés, donde el religioso murió a los noventa y un años, y tendrá la forma de una tumba.

La parte inferior estará dispuesta de modo que pueda tener la osamenta de Kempis, cuidadosamente conservada desde hace cuatro siglos.

En la parte superior se colocará una representación plástica, en relieve, del santo personaje arrojado ante Jesterico y llevando la cruz. Esta escena será la traducción de las palabras del Evangelio de San Juan, con que empieza la "Imitación": "El que me sigue no caminará a oscuras," que están parafraseadas en el capítulo 12 del célebre libro titulado "Dal camino real de la Santa Cruz."

El monumento se construirá de piedra, con sujeción al estilo holandés del siglo XV.

EL SORTEO DE QUINTOS

Las reales órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra en fecha bien reciente, a fin de corregir algunos de los abusos a que da lugar la sustitución de reclutas, evidencian hasta qué punto de inmoralidad se ha llegado en las prácticas de este sistema, con daño notorio del ejército, pero con perjuicio todavía mayor y consecuencias verdaderamente terribles para las familias que apelan a él, creyendo librar a sus hijos del servicio de las armas.

La sustitución, que tuvo siempre caracteres odiosos cuando se verificaba entre individuos ligados por vínculos de la sangre ó del afecto, y a virtud de causas honrosas para el sustituto y para el sustituido, ha llegado en nuestros días a revestir caracteres repugnantes, desde que es objeto de un tráfico vil, al cual se dedican por lo común agentes poco escrupulosos, especie de pastores de un rebaño de gente perdida, dispuesta a venderse tres ó cuatro veces en cada sorteo.

Son numerosos en la Península, pero más todavía en los distritos de Ultramar, los procedimientos judiciales que hoy mismo se siguen contra multitud de sustitutos que han ido a las filas bajo nombre supuesto, ó que "han vendido su sangre" provistos de documentos falsos.

Hay también muchos casos en que el sustituto desaparece despues de cobrado el precio, y cuando el sustituido acude a presentar otro hombre que ocupase lugar en las filas, encuentra cerradas las puertas del Estado, porque el gobierno le dice lo que en una de las reales ordenes a que antes hicimos referencia: "que la sustitución es un contrato particular, en el que no interviene el ramo de Guerra, y que no es posible tener en cuenta las incidencias que puedan derivarse en cada caso, segun la índole y falta de cumplimiento de las condiciones establecidas entre ambas partes".

Pero lo peor de todo es que la sustitución no extingue la responsabilidad del sustituido que expone a las familias a trastornos lamentables y ha dado ya lugar al procesamiento de no pocos inocentes, resultando inútil en muchos casos el sacrificio que se imponen los padres; porque, tras de perder el dinero que dedican a "comprar un hombre", tienen que dar al ejército sus hijos ó acudir tímidamente al único sistema eficaz de libertarlos, que es la redención en metálico.

No debe atribuirse el origen de estos abusos, como dice el ministerio de la Guerra, a deficiencias de la ley de reclutamiento, ó a imposibilidad de aquilatar las condiciones de todo mozo que ingresa en caja, por otro, ni a la perentoriedad de los plazos en que debe examinarse y ser tramitada su documentación; proceden de las omisiones que se observan, de la especulación y el tráfico de que son objeto los que, para remediar su indigencia, acuden a empresas y sociedades dedicadas a monopolizar las sustituciones, separándose del espíritu que preside en los preceptos de la ley, y a la tolerancia, si no protección, que se les dispensa en algunas localidades, donde aparecen con una representación de que en absoluto carecen.

Para evitar el mal en lo posible, se han dictado las disposiciones de que venimos hablando; pero es de advertir que estas reales ordenes del ministerio tienden a salvar y defender los intereses del Estado, y que el deber del vicio por lo que defina al ejército, dejase en pie para las familias todos los peligros de la sustitución.

Mientras no se modifiquen las condiciones de la vida militar en nuestro país y se modifican también las costumbres, en términos que pueda llegarse al verdadero servicio obligatorio; mientras el Estado otorgue a los mozos sorteados el derecho a el privilegio de no mezclarle cada cual como quiera—de redimirle en metálico la obligación de entrar en las filas—será éste el único medio eficaz para las familias que no quieran que el ejército les arrebatase sus hijos.

No hay en la redención ni riesgo ni infortunio.



ralidad, aunque pugne en cierto modo con el criterio higienista propio de nuestros tiempos. Después de muchos años de comba...

Para sustituirse hay que comprar al hombre; entablar un comercio la mayor parte de las veces infuso, en que el dinero del sustituido explota la miseria del que ocupa su puesto...

Redimirse a metálico no es, en último término, otra cosa que facilitar al Estado los medios necesarios para que cubra y remedie en las filas del ejército la ausencia del redimido...

Los efectos están a la vista de las familias, y son bien dolorosos y harro repetidos los casos en que muchas de ellas han pagado su error con lágrimas después de pagarlo con oro...

CURIOSIDADES LITERARIAS

La prensa francesa viene estos días consagrando largos artículos a la sesión celebrada por la Academia para adjudicar los premios anuales literarios y de virtud.

Especialmente con esta segunda clase de premios, los periódicos tienen la buena costumbre de burlarse del que lo instituyó, del que lo adjudica y del que lo obtiene.

No ignoramos que se habla frecuentemente con un poco de ironía de estos premios de virtud. ¿La virtud? bien: ¿y cómo descubren ustedes la virtud? Porque la verdadera debe ocultarse, no haber siquiera que es virtud...

Si a veces ocurre hay quien escribe pidiendo un premio Montyon, "porque tal día, a tal hora, en tal sitio, delante de cuales y tales testigos, ha sido caritativo y heroico..."

En los premios literarios, más fácilmente demostrables, Edmundo Paillerón hizo un preciso estudio de Labiche y sus obras.

En Burdeos ocurrió el lunes un suceso que ha causado impresión profunda en dicha ciudad. Una española ha dado muerte a su marido en un momento de injustificado arrebató.

propuso al actor Ravel que cambiase los nombres en el momento crítico de decirlos, pero guardando el más absoluto secreto hasta entonces. Ravel consintió, y Lefranc le envió localidades a su sastrero para que asistiese al estreno, como Labiche se las enviara al sastrero suyo.

Llega la escena y... ¡maldición! Ravel no dice el nombre del sastrero de Labiche, ni el de Lefranc... sino que dice el nombre del sastrero suyo.

¡Ravel le debía dinero también...

SARDINAS ARTIFICIALES

Con motivo del centro de negocios descubierto ahora en Madrid y cuyo director ha dado con sus huesos en la cárcel, recuerda un periódico el célebre anuncio de las sardinias artificiales, ocurriencia graciosísima que merece recordarse.

Sucedió que en La Correspondencia de España apareció cierto día un anuncio diciendo que el que enviase a la calle de Pescadores, número tantos, de Málaga, una peseta, recibiría, a yuela de correo, unos polvos maravillosos, que echados en determinada cantidad de agua se convertirían en magníficas sardinias.

El inimitable Enrique Hernandez, saladísimo autor de las misceláneas de El Imparcial, publicó inmediatamente una de estas comendando el anuncio y diciendo, con su gracia habitual, que si listo era el autor de los anuncios polvos malaguanos, más listo era todavía su padre, pues si aquel producía sardinias artificiales, éste había producido truchas legítimas.

Y a la poca tiempo se recibió en la redacción de nuestro colega una carta del anunciante malagueño, el cual, después de alabar la chispa de la miscelánea, explicándole el caso haciéndolo obedecer a una apuesta de 1.000 pesetas mantenida con varios amigos, y en la cual sostenía él que los cándidos habían de picar en su extravagante anuncio en número suficiente para cubrir peseta a peseta la citada cantidad y sobrar todavía dinero.

Y en efecto, el gran guasón malagueño refería en su epístola que tenía ya en su poder, como contribución de la tontería humana, las mil pesetas de la apuesta y dinero sobrante y suficiente para obsequiar a sus amigos con un espléndido banquete.

Pues este caso típico se reproduce en nuestro país en una u otra forma con lamentable frecuencia y en cambio sucede también que el menor y más injustificado ataque contra lo sólido y lo verdadero produce desastrosos efectos.

Dos artículos contra la caja de ahorros benéfica y bien administrada sociedad, produjeron un pánico indecible y estuvieron a punto de causar grave quebranto al mencionado centro.

Si alguien anunciara la inmediata ruina del Banco de España y aun dijese que su sólido edificio de la calle de Alcalá se cuartearía, encontraría enseguida credulísimos oyentes, si bien esto de cuartearse el Banco lleva camino de suceder si la plata sigue el camino del oro. Lo inverosímil, lo extravagante, lo mentiroso, lo falso, hallan siempre legión de tontos a su creencia y a su servicio, y merced a esta condición del público, los apóstoles curan; doña Baldomera centuplica los capitales, el activo D. Heliodoro resuelve favorablemente toda clase de negocios, el sujeto de la Cárcel Modelo reparte destinos, el guasón malagueño hace sardinias artificiales, la Caja de Ahorros se viene al suelo, el Banco de España se arruina y la reputación mejor fundada y más digna de respeto cae a los embates de dos líneas de letra de imprenta.

El fenómeno es el mismo en uno u otro sentido; la masa inmensa de la candidez humana como materia disponible y un pillo que la explota y un hombre de bien que la sufre, porque los tontos, dicho sea en su honor, sirven para todo, para todo... lo que no sirven los pocos hombres de sentido común que Dios ha concedido a cada país y que son en realidad las verdaderas sardinias artificiales.

UNA ESPAÑOLA PARRICIDA

En Burdeos ocurrió el lunes un suceso que ha causado impresión profunda en dicha ciudad. Una española ha dado muerte a su marido en un momento de injustificado arrebató.

La parricida se llama Severiana de Zabala, cuenta cuarenta y seis años de edad y estuvo casada con un comandante carlista que al morir le legó bienes suficientes para producir una renta de 6.000 francos.

La viuda del comandante contrajo en 1892 segundas nupcias con M. Louis Vaslein, fabricante de bombas.

En la primera época de matrimonio, los con-

yuges vivían en buena armonía, al parecer, pero desde el año pasado comenzaron las discusiones domésticas, llegando a ser tan ruidosas, que pronto tuvo noticias de ellas toda la vecindad.

El lunes, estando los dos esposos de sobremesa, observó Severiana que no se había mudado de camisa su marido.

Esto la disgustó y le apostrofó duramente. Vaslein la contestó tratando de negar que tuviese importancia tal descuido.

La mujer se enfureció entonces y exclamó: —No puedo ver con sosiego en mi presencia puerco semejante. Cuando una persona es tan sucia, debe retirarse a vivir en cerdos, se parándose de las gentes.

Tales frases acabaron con la paciencia del marido. Este se levantó irritado y dió dos bofetadas a su mujer.

Severiana entonces llegó al paroxismo del furor, y entre las frases que pronunció, algunas personas oyeron las siguientes: —¡Canalla! ¡Pegar a una española! ¡Date por muerto!

Entonces se dirigió iracunda hacia un armario y cogió un revolver de ordenanza que había pertenecido a su primer marido el comandante. Sin pérdida de tiempo apunta al esposo, éste trata de defenderse con un palo, pero no logró intimidar a Severiana.

La mujer, ciega de cólera, dispara el arma y Vaslein cae atravesado de un balazo y queda expirante.

El proyectil penetró por el sobaco derecho y salió por el pecho.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Miscelánea extranjera. París 28, 9 n. La reina de Madagascar ha publicado un manifiesto, exhortando a su pueblo a resistir la invasión francesa.

En Tamaraniaw, la capital de la isla, un incendio ha destruido 150 casas.

Dícese que se ha acordado la disolución de la Cámara portuguesa. —Rigalt.

China y Japón. París 29, 10 m.

El gobierno chino ha comunicado a los Estados Unidos las proposiciones de paz con el Japón para que éste las apoye cerca del gobierno del Archipiélago. —Rigalt.

La ley de expulsión. Lisboa 29, 10 m.

El gobierno ha decretado la reforma del reglamento de la Cámara de diputados, autorizando al presidente para expulsar al diputado que altere el orden.

Las oposiciones protestaron ayer del decreto y la sesión se levantó tumultuosamente. —Da Begua.

La paz chino-japonesa. París 29, 8-20 t.

El ministro de Estado en China ha remitido al embajador de los Estados Unidos en Pekín las proposiciones para la paz con el Japón. —Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Un hundimiento. Madrid 29, 1-30 madrugada.

En Volazmozan (Soria) se hundió esta mañana el coro de la iglesia en el momento de estar celebrándose una misa.

Los escombros mataron a tres fieles, quedando otros varios de gravedad.

Vicepresidencia. —Nombramiento de alcaldes. Madrid 29, 9 m.

Indícase a los generales de Marina señores Beranger y Valcarlos para la presidencia del Consejo de Guerra y Marina.

Es probable se conceda al ayuntamiento de Cuba la facultad de nombrar alcaldes.

Trabajos parlamentarios. Madrid 29, 10 m.

Las reformas antillanas se discutirán en las Cortes, pasadas las fiestas de Navidad.

Antes se ocupará el Congreso de la reforma arancelaria y el Senado de la ley de Sanidad y los manicomios judiciales.

Exámenes. Madrid 29, 10-15 m.

El Sr. Puigerver llevará hoy al Consejo la concesión de exámenes libres en el mes de Enero.

Se prepara una combinación de consejeros del Estado y del Tribunal de Cuentas.

Los últimos posibilistas

Madrid 29, 10-30 m. El Sr. Girauta, caracterizado posibilista de Zaragoza, ha escrito una carta al Sr. Gil Berge participándole se separa del posibilismo, ingresando en la fusión.

—Han zarpado del puerto de Palma los acorazados ingleses.

El general Polavieja

Madrid 29, 11 m. Se ha acordado nombrar jefe del cuarto militar de S. M. la reina al general Polavieja, encargándose de la comandancia en jefe del sexto cuerpo de ejército al general Cuenca.

—El frío sigue en aumento.

Sobre el empréstito

Madrid 29, 12 t. El Nacional, ocupándose de los rumores circulados de que el gobierno va a contratar el empréstito en el extranjero, cree difícil que la idea prospere é imposible que lo vote la mayoría.

Q. E. P. D. A.

Madrid 29, 1 t. A las doce de esta mañana ha fallecido el ilustre filósofo y humanista, cardenal fray Zeferino Gonzalez.

Consejo y firma. —Borbolla

Madrid 29, 2 t. En el Consejo que bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado hoy se han tratado varias cuestiones de interés palpitante, firmando la reina algunos decretos.

Después en la secretaría de Estado los ministros han celebrado un breve consejo.

Mañana, en el tren expreso, marchará a Sevilla el director de Hacienda del ministerio de Ultramar Sr. Borbolla.

El consejo

Madrid 29, 4 t. En el consejo celebrado hoy se acordó que en el entierro de fray Zeferino Gonzalez se tributen los honores de capitán general.

—Se acordó conceder exámenes en el mes de Enero a los alumnos que siguen la enseñanza libre.

Mañana se firmará el decreto, —También se firmará mañana el plan de adaptación relativo a las reformas introducidas en la segunda enseñanza.

—Se ha admitido la dimisión del Sr. Pezuela de su cargo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Acordóse recomendar la mayor brevedad en los debates parlamentarios.

El cadáver de fray Zeferino

Madrid 29, 5-30 t. (Urgente) El convento de Pasión, donde ha fallecido el cardenal fray Zeferino Gonzalez, es visitado desde el momento que se supo la noticia de la muerte, por numerosas personas de todas las clases sociales.

Reciben el duelo el Sr. Pidal y el obispo de Oviedo fray Ramón Martínez Vigil.

El cadáver del cardenal será embalsamado mañana, exponiéndose al público en la capilla del convento.

El sábado será trasladado a Ocaña, enterrándose en la iglesia parroquial del pueblo.

A la conducción del cadáver asistirá el gobierno.

DESDE LAS CAMARAS

(Senado) Madrid 29, 6 t.

Preside el Sr. Montero Ríos. El Sr. Romero Girón lamenta la precaria situación en que se halla la industria minera y excita a D. Amós Salvador para que haga lo posible por remediarla, evitando las perturbaciones y haciendo que se rebajen y modifiquen los impuestos.

D. Amós Salvador contesta que el gobierno se preocupa del asunto y solicitará, cuando sea necesario, el auxilio de las Cortes.

El Sr. Montero Ríos hace la neología del padre Ceferino Gonzalez (q. e. p. d.), y dice que tanto la Iglesia como la patria y la ciencia están de duelo.

El Sr. Maura y el obispo de Salamanca (éste en un discurso elocuentísimo) se asocian al pesar demostrado por el Sr. Montero.

El Sr. Rozusta anuncia una interpelación sobre la inauguración en Madrid de una capilla protestante y la consagración del obispo Cabrera.

El obispo de Salamanca niega que el señor Cabrerajpueda ostentar el carácter de obispo, por faltarle condiciones que son necesarias para la consagración.

Elogia la protesta que de tal hecho hizo el cardenal Monseñor.

El obispo de Córdoba cree que se ha infringido el concordato, hiriendo los sentimientos religiosos de los buenos católicos, pues la tolerancia en materia de religión se ha convertido en una verdadera libertad de cultos.

El Sr. Maura niega que el gobierno se haya puesto frente a la Iglesia durante un solo momento ni contra el episcopado.

Dice el consentimiento de la capilla es perfectamente legal. (Animación en la Cámara.) El orador dice:

—A todos nos interesa que el espíritu cristiano reine en la sociedad, pero también nos importa evitar luchas religiosas.

Congreso

Madrid 29, 6 t. En el Congreso reina gran desanimación. Disútese el acta de Cárdenas. El Sr. Quintana combate el voto particular que firman los Sres. Azárate y Dato.

Este último señor le contestará. Apruébase el acta de Cárdenas, siendo proclamado el Sr. Amiard.

El Sr. Lastres defiende el dictamen relativo al proyecto de reforma del Código de comercio en lo relativo a sus pensiones de pagos y quiebras.

—Se reúnen los diputados para tratar del debate político.

El Sr. Salmerón niega el derecho de los partidos monárquicos para ocupar el poder.

Dice que la falta de aspiraciones é ideales convierte a los partidos españoles en verdaderas kábalas.

Señala el dominio de Gamazo, que dice causa la división en el partido liberal, y censura el favoritismo, que se sobrepone a las leyes.

Estas frases son acogidas con protestas por los monárquicos.

COTIZACIONES

Bolsa de París. París 29, 4 t. (Urgente.) Apertura. Renta francesa 3 por 100 en cortado . 102.12 Exterior español, ex-coupon . 72.87 Italiano . 84.50

Cierre oficial. Exterior español . 72.43

Bolsa de Madrid. Madrid 29, 4 40 t. (Urgente.) 4 por 100 interior . 72.70 4 por 100 fin de mes . 72.70 4 por 100 exterior . 81.10 4 por 100 amortizable . 80.85

Obras (emisión de 1898) . 109.80 Cajas (5 por 100) . 98.90 Banco de España . 890.00 Tabacaleras . 176.00 Cambios París . 124.40 Cambios Londres . 28.28

(Mercado sostenido.) BELTA AN

Sección am-ns

A ESPAÑA

Solar del pendor; de valor río; colmar y vallador de las naciones, el mando al tremolar de tus pendones, se espanta de tu noble poderío.

Con Cartago y con Roma, el hado impío te hizo luchar, por armas tus peñones; del árabe las bárbaras legiones; dotaron enal anistas a tu brío.

Venciste sin cesar; y así, apenada riegas con llanto de dolor profundo tu corona gloriosa y venesada; Patrial levanta tu esplendor fecundo; no te destruyas con tu propia espada; vencete a ti, como venciste al mundo.

BERNARDO LOPEZ GARCIA. Cantar. No pretendo que me quieras ni que te acuerdes de mí, tan solo que nunca olvides lo que he sentido por ti.

JUAN J. MORENO.

Jeroglífico



Solucion el jeroglífico de ayer: La mujer es la más bella creación del mundo.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar a primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos a nuestros lectores que los que se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de finalizar el corriente mes, se les servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 30 del actual.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

tu mujer vendría enseguida por tí para cogerte por las orejas y hacerte regresar al domicilio conyugal.

Después de esta escena fué cuando Pablo Meyrin, para demostrar que era libre y dueño de sí mismo, salió de París con Sarah y se instaló en Roma, donde su debilidad de carácter, su cobardía y su pasión hacia la antigua modelo no tardaron en hacerle tan absoluto esclavo, que no pensaba ya en volver a unirse con su esposa y apenas si alguna vez acudía a su memoria el recuerdo de su hija.

Durante el primer mes de su alejamiento, escribió una ó dos veces a Mad. Meyrin diciéndole que importantes trabajos le obligaban a permanecer en Italia; luego, cuando no supo ya de qué modo explicar su prolongada ausencia, dejó de contestar casi por completo a las cartas que Mad. Daubrel le dirigía habiéndole de Lisa. En cuanto a ésta, demasiado atilada para quejarse, se había entregado por completo a su amor maternal, y no queriendo darle motivos para que mintiera nuevamente, dejó de escribir a su marido.

Marta, al ver que no recibía ninguna contestación del esposo de su amiga, dijo a ésta que Pablo no se hallaba ya en Roma, sino recorriendo el Oriente, de donde de seguro no debía recibir las cartas que le remitiera. Pero la esposa abandonada no le había dado crédito a esta piadosa superchería, y comprendiendo desde el primer momento cuán indigno se había hecho el hombre a quien tanto había amado, llegó a suplicar a Mad. Daubrel, no solo que no le escribiese una línea sea lo que fuera lo que ocurriese, sino que no

joven diplomático, el príncipe se dirigió sin rodeos al objeto de su visita.

—Querido conde—dijo a su compatriota,—vengo a pedirnos un gran servicio.

—Estoy por completo a vuestras órdenes—respondió el secretario de la embajada.

—Os ruego que me sirvais de testigo en una cuestión grave, de las más graves. Si lo exigis os daré todas las explicaciones que tenéis derecho a pedirme; sin embargo, preferiría callarme.

—De un hombre como vos—respondió vivamente el conde—no se exige ninguna confidencia, puesto que se sabe que no puede querer nada contrario a la más estricta delicadeza. Guardad vuestro secreto y disponed de mí.

—¡Gracias! El hombre con quien el honor me obliga a batirme sin piedad, hasta que uno de los dos quede en el terreno, es M. Pablo Meyrin, un pintor que vive en Roma en estos momentos.

—Pablo Meyrin, el marido...

—El conde Panen iba a exclamar, "El marido de la princesa Olsdorf," pues como toda la nobleza rusa, no ignoraba cuanto se refería al divorcio pronunciado algunos años antes.

—¡Sí, ese mismo!—dijo el príncipe con amargura—¡ese mismo!

—¡Dispensadme!

—Es solo a mí a quien debéis dispensar. Más adelante lo sabreis todo; entretanto es preciso que mate a M. Pablo Meyrin. Ignoro dónde vive, pero fácilmente adquirireis las señas de su casa en la Escuela francesa, en

de hace cuatro años y que durante todo este tiempo ha guardado silencio. Dos de mis amigos tendrán el honor de presentarse en el palacio Feoli dentro de una hora. Vamos, pues, a volver a la embajada para esperarles, y cuando estemos de acuerdo vendremos a daros cuenta de todo.

—Gracias, señores—dijo Pedro Olsdorf,—temía que M. Meyrin se me escapase. Permittedme que os recuerde de nuevo que acepto de antemano todas las condiciones con tal que sean en el sentido que os he indicado; de lo contrario imponed las vuestras: cuatro balazos se cambiarán a veinticinco pasos de distancia uno de otro, teniendo ambos facultad para avanzar cinco pasos, y si este encuentro no tuviera resultados, la espada de combate hasta que uno de los adversarios llegue a la imposibilidad absoluta de sostener su arma.

—Contad con nosotros, príncipe; todo se dispondrá con arreglo a vuestro deseo—dijo levantándose el conde Panen.—¡Hasta la noche!

—Hasta la noche, conde; hasta la noche, primo, pues creo que somos algo parientes, querido barón.

—Tengo ese honor—respondió Zamoieff,—y os agradezco la honra que me dispensais admitiéndome como testigo. Hasta la noche, pocos momentos después estaba solo nuevamente Pedro Olsdorf y procedía a poner en orden sus asuntos, escribiendo a Mad. Daubrel, a Vera, y a su hijo Alejandro, cartas que debían serles remitidas por el conde Panen en el caso de que el príncipe hallase la muerte en su encuentro con Pablo Meyrin.

El noble ruso había escrito estas cartas con mano firme, y con toda la serenidad y el valor de un soldado que de antemano ha hecho al deber el sacrificio de su vida.

A Mad. Daubrel la recomendaba eficazmente que cuidase de la desgraciada Lisa Barneff; a su hijo le decía en términos sencillos, pero conmovedores el mismo tiempo, que no debía olvidar jamás que era el heredero de su apellido sin tacha y que el honor es el primero de los bienes; y a Vera, por fin, la confesaba de nuevo su amor, rogándole que le perdona se haber faltado a la palabra que le dió de volver a sí lado.

Entretanto Pablo Meyrin celebraba una conferencia con los dos amigos a quienes había hecho llamar y que eran dos artistas como él, uno italiano, Joaquín Rinaldi, y el otro francés, pensionado de la Escuela de Roma, Alfredo Berlin, a quienes explicó el servicio que de ellos esperaba.

Menos discreto que el príncipe Olsdorf con sus compatriotas, Pablo contó a sus amigos sus amores y casamiento con la mujer del que transcurridos cuatro años venía así a pedirle cuentas de un ultraje que creía borrado, sin embargo, por el hecho de haberse unido con la esposa divorciada.

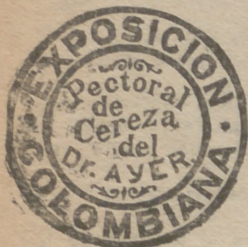
—Yo pudiera perfectamente—terminó diciendo—rehusar al príncipe toda satisfacción, pero no quiero que pueda decirse que un rumanos me a un ruso. Así, pues, arreglad este asunto como lo juzgareis conveniente con los testigos de mi adversario: la espada ó la pistola, lo que él quiera.

Lo que Pablo Meyrin no les dijo, por más



SECCION DE ANUNCIOS

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende el flegma y produce un sueño reparador. Para la Cura del Gargarillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con ningún tratamiento. Desaparece con su uso el DOLOR DE ESTOMAGO, LOS VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREAS, LA IRA DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS Y CÁTTAROS INTESTINALES. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas. SERVICIO, 30. FARMACIA, MADRID, y principales de España. En Sevilla: Farmacia de Andrés y Fabiá, Campana, 18.

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

Capital social, 200.000 pesetas

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13, entre de Toledo. Dirección propietaria: D. Angel Laguna y Aldecoa. Esta empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado de cumplir un solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contrataciones y verificaciones en España, ha obtenido las condiciones y precios en que efectúa las mismas: POR 700 PESETAS, depositadas antes del sorteo y a nombre de los interesados y en caso de reconocido crédito, se tiene a metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar. POR 175 PESETAS, igualmente depositadas que en la anterior operación, se tiene a metálico el sorteo de Ultramar, y POR 100 PESETAS se sustituye el servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos se fuesen necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre. Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo a precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entre de Toledo.

ASOCIACION MUTUA

POR 875 PESETAS, igualmente depositadas que en las operaciones anteriores, serán redimidos del servicio de Ultramar los mozos que se tocare servir en Ultramar y los de la Península, además de recibir las 875 PESETAS que depositaren tendrán opción a percibir el dividendo que a su favor resulte, una vez practicada la oportuna liquidación. Por todos los gastos que la ASOCIACION MUTUA originase "La Sin Rival" tan solo percibirá el 10 por 100 del importe de las cuotas asociadas.

Si al hacer la liquidación resultare sobrante después de correspondido a cada mozo las 1.600 pesetas necesarias para su redención, dicho sobrante será repartido entre aquellos que hayan resultado libres por su suerte.

Representante en esta plaza: M. Gimabreda. Calle Villegas, núm. 7.

RECONSTITUYENTE



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CALCIO con adición de hipofosfito de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la obesidad, los infartos ganglionares, el mal de Fott, la esteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosa en primer y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), beriberismo, prostración, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, los catarros (flor blancos), hipocorditis, etc. Depósito: Sra. VICENTE FERRER Y C. - Barcelona. De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL!

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se CURAN en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etc., desapareciendo desde las primeras dosis los vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito, que el que al terminar la primera caja no encuentre alivio, tiene derecho a la devolución de su valor, que es de pesetas 750 en las farmacias y droguerías siguientes: En esta capital: Fabiá, Campana, núm. 18; Delgado, San Jorge, núm. 1; M. Rio, A. y J. núm. 2 y Espajo, plaza Encarnación, núm. 25; en Huelva: Figueras, Tetuan, núm. 14; y Gonzalez, Monasterio, núm. 5; en Cantillana: Santos García, y en Constantina: Jimen y Urbano. Depositario en Sevilla, D. Marcelino Gimabreda, calle de Villegas núm. 7, que hace descuentos al por mayor, y remite a provincias certificadas a 850 pesetas al paciente que las pida. Depósito general en Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, UNBAGO, CONTUSIONES, CALAMERES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor tormentoso es aliviado instantáneamente y curado en un pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

La POPULARIDAD CRECIENTE DE LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor.

HYGIENIC MEDICINE Co. - 3 COLEMAN St. LONDON.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, BIJÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS. Se admite carga a Bete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficina de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

EN LA IMPRENTA

EL NOTICIERO SEVILLANO

Se imprimen toda clase de Tarjetas, Proclamas, Memorandum, Esquelas mortuorias, Recordatorios, Estados, Listas, Talonarios de todas clases, Revistas Ilustradas. Sobres impresos y papel comercio con membrete, a precios tan reducidos que no admiten competencia.

BALDOSAS DE CRISTAL

EN BRUTO PAR. P. SOS, TRAGALUCES, ETC. S. CASTELLANO. Puente y Pollán, 19. Sevilla.

DEPÓSITO DE CRISTALES calle Velázquez, 5. Gran surtido de todas dimensiones, en sencillo, dobles, dibujos y colores, y esmerilado. Se paga a domicilio para su colocación.

Se arrienda la casa calle de las Palmas número 26. Dan razón, Rivera 6, (ant. Limones).

Se arrienda en Cerrena la dehesa denominada "Casablanca", con ochocientos sesenta y cinco fanegas de tierra de palmo y tierra de campo y tres pilares. Para su ajuste, D. Manuel García Ledama, plaza de Nieto núm. 2, en dicha ciudad.

Se ceden dos habitaciones con vistas a la calle, lujosamente amuebladas, con asistencia o sin ella, en la casa número 8 de la calle Montalvos.

Se arrienda la casa calle Bayona número 17. Informarán, Aduana 6, y en la céntrica de junto está la llave.

EL CALCIDIA HISPALENSE



Curar los callos en cuatro días. Se vende a peseta el frasco en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Se arrienda la casa calle Arguijo, número 7. Tiene agua de la em. rosa y de los caños. Informarán, Alfaro XII, 21.

UN BUEN NEGOCIO

Se trata de un establecimiento de quincallería, papetería y coloniales, en la ciudad de Reja, y sitio más céntrico de la población. Para entenderse y más particularmente dirigirse a su dueño D. Jerónimo Valpuesta.

Se desea una buena cocinera con informes. Dirigirse Murillo, peluquería.

SE ADMITEN

en la administración de este periódico SEQUELAS MORTUORIAS hasta seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta de uno de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Trasatlánticos de Piniillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual de Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz y Islas Canarias, a Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, en determinadas épocas del año a los Estados Unidos. Esta Sociedad tiene dedicados a este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple escape.

Pto IX, Catal 13, Conde Wilfredo, María Saenz, Miguel M. Piniillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para ISLAS CANARIAS, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA Saldrá de Cádiz el 12 de Diciembre de 1894, el vapor,

MIGUEL M. PINILLOS

capitan D. Manuel Bengochea. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pineda, San Agustín 1. en Sevilla, D. Antonio M. Tejedor, Virgen 31.

AGUA DE AZAHAR

DE LA Marca C.ª Fabril TENA SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

DENTICINA AMARILLA

DE HERRERA Médico-farmacéutico

Entre los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA. Tiene esta la cualidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad. Es también la DENTICINA AMARILLA un purgante suave y ligero para los niños de tres meses a dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos de difícil ingestión. Los innumerables enfermos que se han curado con la DENTICINA AMARILLA durante los años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

UNICO DEPÓSITO EN ANDALUCIA

Señores: Marín y Compañía ARANJUEZ 2. (ENCARNACION).—SEVILLA

3 PESETAS CAJA

LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el óstus y no necesita de lavados. Tiene la propiedad de anear el cabello, dejándolo flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla. Hay para negro, castaño y rubio. Precio: la caja, 30 reales; media caja, 12 reales. Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla. Depósito: Plaza de Mendizábal, número uno, segundo (antes Alfalfa).

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 5 céntimos. Corresponsal en Cádiz de la Srta. D. José Serrano Reyes. Mirón, señora vinda de Palma. Zúñiga, D. Francisco Ocampo, Sada, Catalina, 22.

Mairona del Alcor, D. Francisco de la Peña, calle Ancha, núm. 7. Vizo del Alcor, D. José Ruiz. Puerto de Santa María, L. Juan de los Rios.

Puerto Real, D. Manuel Torres. Arabal, D. Francisco Ortiz. Sanlúcar la Mayor, D. José Rodríguez. Puebla de Asalto, D. Antonio Gómez. Madrid, Puente de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4. Carmona, D. José López Barragán. Cádiz, D. Pedro Rubio Marqués.

que lo comprendía, es que no era el pasado, sino el presente lo que el príncipe quería. Venir. Por otra parte, era de este mismo presente del que el pintor esperaba poder libertarse aceptando el encuentro que se le proponía, pues le parecía que el provocar a Pedro Olsdorf le proporcionaba armas contra su mujer, a quien tendría entonces el derecho de abandonar inmediatamente. Desde hacía dos meses se tenía el desgraciado noticia de Lisa. Su hermano le había escrito que se hallaba enferma, pero no sabía que estuviera en un estado desesperado, y como hombre sin energía, no atreviéndose a afrontar las lágrimas y los reproches de la que cobardemente había abandonado, evitaba informarse de lo que pasaba, para no verse en la precisión de volver a la casa de la calle de Anaya, ya que no fuese por respetos humanos, por no parecer cuando menos como un miserable a los ojos de las personas más indignas. Era de todos modos muy probable que de tener noticias de la verdadera situación en que se hallaba su esposa, Pablo hubiese salido de Roma inmediatamente para correr a su lado; pero en la época a que nos referimos, Sarah, con quien el pintor vivía, intercambiaba todas las cartas que llegaban de París, pero sin leerlas, apelando a este ardid muy propio de su sexo, con objeto de reservarse una excusa para el porvenir, limitándose por tanto a ocultar aquella correspondencia. Pablo se sentía aun impulsado por otra causa a acabar con Pedro Olsdorf, de quien, sin embargo, no podía estar celoso, puesto que

—El tiempo necesario para ver a Zamoeff y llegarnos a casa de M. Meyrin, que deba vivir en las cercanías de la Puerta Pia. Si volviéis a la Minerva, allí iremos nosotros en seguida que hayamos cumplido nuestra misión. —Sí, vuelvo al hotel. Así, hasta luego. Después de pronunciar estas palabras, el príncipe se dispuso a salir del conde Panen y salió del palacio Peoli. No habían transcurrido dos horas cuando un camarero anunciaba al príncipe Olsdorf, en el hotel de Minerva, la llegada de los dos visitantes que esperaba. Pedro salió inmediatamente a recibirlos y tendió la mano al barón Zamoeff, agradeciéndole al mismo tiempo que le hubiera honrado prestándose a ser su segundo padrino. El noble ruso contestó afectuosamente al cumplido del príncipe y cedió en seguida la palabra al primer secretario de la embajada. —Querido amigo—dijo éste sentándose en un diván con su colega,—no nos ha costado ningún trabajo encontrar a M. Pablo Meyrin, quien nos era a los dos algo conocido. Le hemos hallado en su taller de la calle del Veinte de Setiembre, cerca de la Puerta Pia. Le he expuesto el objeto de nuestra visita y debo hacer constar que por un momento se ha quedado estupefacto. Al principio no comprendía bien, pero después de haber reflexionado algunos instantes, se ha hecho cargo de lo que se trata y ha dicho: "Muy bien, caballeros; no os pido que me deis explicaciones, por muy insinuada que sea esta provocación de parte de dos hombres que no he visto des-

la Villa Médica. Sed bastante amable para hacer os acompañar por alguno de vuestros amigos, a quien os serviréis responder por mí, si es que soy para él desconocido, y sean cuales fueren las condiciones que os imponga M. Meyrin, aceptadlas, con tal que sean de naturaleza suficiente para dar una solución fatal a nuestro encuentro. No desee más que una cosa, y es que esta cuestión quede terminada sin demora, mañana por la mañana, si es posible. Tengo la intención, si es que no suumbo, de salir en seguida para París. —Dentro de dos horas, a menos que haya una negativa por parte de M. Meyrin, todo estará arreglado. El barón Zamoeff, nuestro segundo secretario y uno de mis buenos amigos, tendrá mucho gusto en unirse a mí. Además, tiene el honor de conocerlos. —¡Es verdad! somos algo parientes. Recuerdo que en una época más feliz tuve el gusto de recibirle en Carlandia. —En cuanto a M. Meyrin, creo saber dónde encontrarle. Pero ahora se me ocurre, y si él nos pide a nosotros algunas explicaciones? —Espero que os entenderá a la primera palabra; pero si ocurriera de otro modo, podréis asegurarle que no retrocederé ante ninguna provocación, sea cual fuere el escándalo que él resulte. Ese hombre me infirió un día el más sangriento ultraje; me ha convenido esperar hasta hoy para pedirle una reparación: esto es todo. —He comprendido perfectamente. —Os doy de nuevo las gracias, querido conde, y hasta pronto, ¿no es eso?

sabía por Mad. Dabrel que Lisa no lo encontraría en Pampain cuando fué al castillo para cuidar a su hijo. En los primeros tiempos de su matrimonio con la ex-princesa Olsdorf, orgulloso de que uno de ellos hubiera llegado a conquistar la mujer de un gran señor ruso, los colegas de Pablo le habían aplaudido y envidiado, convirtiéndolo a éste durante algunos meses en un verdadero héroe de novela; pero cuando con tanta rapidez se le vio mostrarse disgustado y se supo que reanudaba sus relaciones con Sarah Lambert, todos se admiraron de que aquel amor que tanto ruido había hecho se hubiera extinguido tan pronto; se procuró llegar hasta el fondo de lo ocurrido y no tardaron en venir de San Petersburgo indiscreciones que dieron materia para que se cebaran en él los envidiosos y los malvados. Se dijo entonces que fué el mismo príncipe Olsdorf quien obligó a la princesa a pedir el divorcio é impuso a Pablo el deber de casarse con ella; se hizo descender a éste, por tanto, del pedestal sobre el que se había elevado; se burlaron todos de aquella venganza tan original del esposo ultrajado, y se acabó por apellidarle el "marido por orden". Esto hizo que su amante le preguntara un día sobre el fundamento de aquellos rumores, mintiendo el pintor con tono tal de confesión, que durante una disputa relativa a su casamiento legítimo le dijo Sarah, no creyendo por cierto decir la verdad que realmente le echaba en cara:—"Déjame, pues, tranquila; no te atrevas a alejarte de París ni siquiera por espacio de veinticuatro horas, porque el marido de

Deposito